

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

3277 Información sobre expediente de licencia de actividad para ampliación de explotación porcina para transición de lechones de 6 a 20 kg - LIAC/0001/2026.

Por la mercantil Agropecuaria El Campillo C.B. (C.I.F. E82264664) se ha solicitado licencia de actividad para ampliación de explotación porcina para transición de lechones de 6 a 20 kg, en paraje El Campillo, polígono 163, parcela 3 del término municipal de Mula, y con expediente asignado n.º LIAC/0001/2026.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integral, sometiendo el expediente a información pública por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tenga por conveniente.

Durante dicho plazo la documentación podrá ser consultada en la Oficina Técnica Municipal, sita en Carretera de Caravaca nº 4, así como en el siguiente enlace de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mula: <https://mula.es/web/transparencia/informacion-de-relevancia-juridica-exposicion-publica/>

Mula, 15 de junio de 2026.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.